



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaria Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 80**

En Monte Patria, siendo las 10:00 horas del día 03 de Febrero de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**  
**SR. ALEXIS CASTILLO ROJAS**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURAS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS N° 78 Y N° 79 DE FECHA 13 Y 15 DE ENERO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTAS RESPECTIVAS.**
- 2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1, AREA MUNICIPAL, A CARGO DEL SECPLA, SR. FELIX MICHEA.**
- 3. APROBACIÓN TRASPASO DE FONDOS AL DPTO. DE SALUD MUNICIPAL POR EL MONTO DE \$9.450.000, RECURSOS QUE SERÁN DESTINADAS A CANCELAR REMUNERACIONES DEL KINESIOLOGO DE LA SALA TERRITORIALES RBC.**
- 4. PRESENTACIÓN INFORME AVANCE EJERCICIO PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL 2° Y 3° TRIMESTRE AÑO 2014, A CARGO DEL DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DÍAZ.**
- 5. PUNTOS VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA TABLA:**

- 1. LECTURAS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS N° 78 Y N° 79 DE FECHA 13 Y 15 DE ENERO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTAS RESPECTIVAS.**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Solicita a la Secretaria Municipal (s) que de lectura a los acuerdos

adoptados en las Secciones Ordinarias N° 78 y N° 79 de fecha 13 y 15 de Enero de 2015.

**SECRETARIA MUNICIPAL (S), MARIA CRISTINA HUERTA CORTES:** Saluda y procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en Sesión Ordinaria N° 78 y N° 79 de fecha 13 y 15 de Enero de 2015.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Da la palabra al concejal Sr. Jaime Castillo Boilet, quien solicita agregar al acuerdo N° 5 del acta Sesión N° 78, la misión de realizar auditorías selectivas y al azar a organización que Reciben subvención Municipal.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 78, aprueban los siguientes concejales: Sra. Lidia Valdivia Castillo, Sra. Mery Araya Mora, Sr. Alfonso Cortes Cofré, Sra. Rosa Guerrero Alfaro, Sr. Jaime Castillo Boilet y se abstiene el Sr. Alexis Castillo Rojas, ya que expresa no haber participado de las dos últimas sesiones del Concejo.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Da la palabra al concejal Sr. Jaime Castillo, quien solicita realizar una modificación en el acuerdo tomado en la Sección Ordinaria N° 79, en el que se establece “Aprobar el traslado de la patente de alcohol clase “J”, Rol 4000264 de la distribuidora de vinos y licores, propiedad de comercial Juan Domingo Salinas Ledezma E.I.R.L., Rut N° 76.894.160-2, de la Calle Andrés Bello N° 116-B, El Palqui, a la Avenida el Palqui N° 284, El Palqui”, en la cual se indique que para dicho efecto el propietario presento documentos que avalan dicha solicitud, es decir la solicitud se respaldó con Carta otorgada por la Junta de Vecinos y Documento otorgado por Carabineros.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Da la palabra a la Sra. Concejala Mery Mora, quien solicita modificar su participación en el Seminario “Herramientas de control de gestión para la toma de decisiones por parte del Concejo Municipal”, a desarrollarse en la ciudad de Pucón, Región de la Araucanía, Durante los días 11 al 15 de Febrero de 2015, la Sra. Concejala solicita aprobación para poder asistir a este mismo curso en la Ciudad de la Serena durante los días antes señalados, debido a que en la Ciudad de Pucón los costos están muy elevados.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 79, aprueban los siguientes concejales: Sra. Lidia Valdivia Castillo, Sra. Mery Araya Mora, Sr. Alfonso Cortes Cofré, Sra. Rosa Guerrero Alfaro, Sr. Jaime Castillo Boilet y se abstiene el Sr. Alexis Castillo Rojas, ya que expresa no haber participado de las dos últimas sesiones del Concejo

## **2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1, ÁREA MUNICIPAL, A CARGO DEL SECPLA, SR. FELIX MICHEA.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Recibe al Sr. Félix Michea, encargado del SECPLA

**DIRECTOR DE SECPLA SR. FELIX MICHEA:** Saluda a los integrantes del concejo y da a conocer de forma detallada cada uno de los ítems en los cuales se solicita la primera modificación presupuestaria año 2015. La siguiente tabla grafica el detalle:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

M\$ 911.155

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)

SUB TIT	ITEM		ASIG		
05	01			Del sector Privado	11.000
07	02			Ventas de Servicios	3.380
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento	179.631
08	03	002	002	Programa Mejoramientos De Barrios	31.654
15	01			Saldo Inicial de Caja	685.490

PRESUPUESTO DE INGRESOS (DISMINUYE)

49.962

SUB TIT	ITEM		ASIG		
08	03			Participación del fondo Común municipal	49.962

TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS	861.193
----------------------------------	---------

DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS	861.193
--	---------

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)

SUB TIT	ITEM		AS		
21	04			Otros Gastos en Personal	27.500
22	08			Servicios Generales	14.000
24	03	101	00	A Salud	9.450
29	01			Terrenos	35.000
31	01		00	Consultorías	48.355
31	02		00	Consultorías	1.146
31	02		00	Terrenos	130.194
31	02		00	Obras Civiles	586.263
31	02		00	Equipamiento	4.430
31	02		99	Otros Gastos	3.000
34	07			Deuda Flotante	1.855

TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD	861.193
---	---------

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Cede la palabra a la Sra. Concejala Rosa Guerrero Alfaro, quien manifiesta que la Sra. Fidela se ha comunicado con ella para comentarle que ha quedado fuera de la postulación a las casetas sanitarias del Palqui Bajo, la Sra. Concejala se compromete a averiguar respecto a esta situación.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Explica cuáles fueron los procedimientos de las personas interesadas en postular a las casetas, dejando claro que en ninguna instancia la Sra. Fidela quedo fuera, sino más bien él cree que la señora no se acercó en el tiempo considerado para la inscripción en la SECPLA.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Cede la palabra a la Sra. Concejala Mery Mora Araya, quien plantea que se han acercado a ella personas postulantes a las casetas sanitarias del Palqui Bajo, para comentarle respecto a diferentes cobros realizados de parte de la empresa a las familias postulantes.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** y Félix Michea, Director SECPLA, expresan que el proyecto de casetas sanitarias del Palqui Bajo, contempla todos los gastos operacionales, por lo cual los cobros que se puedan estar realizando son injustificados, de igual forma hacen mención al monto del ahorro solicitado a cada una de las familias. Por lo cual la Sra. Concejala Mery Mora Araya se compromete a reunir mayor información ante esta situación.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Cede la palabra a la Sra. Concejala Lidia Valdivia Castillo, quien solicita al Sr. Alcalde que se pueda realizar una reunión con los dirigentes y comunidad de Chañaral Alto para que se presente el proyecto de mejoramiento Espacio Cívico, para así evitar confusiones en la comunidad, debido a que existen personas que se están llevando méritos que no corresponden de dicho proyecto.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Somete a votación la 1 Modificación Presupuestaria año 2015 presentada por el Sr. Félix Michea, Director SECPLA, por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar dicha modificación presupuestaria, la que contempla además Autorización para la Creación y Apertura de las cuentas presupuestarias correspondiente a proyectos de arrastre año 2014 y Creación y Apertura de cuentas presupuestarias de gastos correspondientes a proyectos de Inversión año 2015.

### **3° APROBACIÓN DE TRASPASO DE FONDOS AL DPTO. DE SALUD MUNICIPAL POR EL MONTO DE \$9.450.000, RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS A CANCELAR REMUNERACIONES DEL KINESIOLOGO DE LAS SALAS TERRITORIALES RBC.**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Somete a votación la solicitud de Traspaso de Fondos al Dpto. de Salud Municipal por el monto de \$9.450.000, por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda Aprobar la solicitud de Traspaso de Recursos ya que estaban considerados en el presupuesto año 2015.

### **4. PRESENTACIÓN INFORME AVANCE EJERCICIO PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL 2° Y 3° TRIMESTRE AÑO 2014, A CARGO DEL DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DÍAZ.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:**  
Hace pasar y presenta al Sr. Pablo Barrantes Díaz, Director de Control

**DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DÍAZ:** Saluda a cada uno de los integrantes presente en la sesión y da inicio a su exposición respecto al avance programático presupuestario correspondiente al 2° y 3°

trimestre año 2014, para lo cual hace mención que se envió a cada uno de los concejales un informe de estado que contempla la información presupuestaria de las tres áreas, Municipal, Salud y Educación.

En relación al 4° informe se compromete a entregarlo el 24 de febrero y será expuesto en Marzo, debido a que él sale de vacaciones.

Casi al término de la exposición el Director de Control, hace mención al pago de las cotizaciones, dejando claro que el municipio no tiene deudas lo cual está acreditado a través de un informe que entrega la Dirección del Trabajo, Acreditado con un Certificado de antecedentes Laborales emitido por la Dirección del Trabajo, además hace mención que cada vez que el municipio postula a proyectos ya sea a través del Gobierno Regional o de la Subdere, la contraparte solicita el pago de las cotizaciones al día.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:**

Cede la palabra a la Sra. Concejala Mery Mora Araya, quien solicita conformar la comisión fiscalizadora a partir del mes de Marzo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:**

Cede la palabra al Sr. Alfonso Cortes Cofré, quien consulta respecto a los PMGM, si está el reglamento y si existe el comité técnico, ya que es un tema importante respecto al incentivo que se paga a los para los funcionarios. Sr. Pablo Barrantes le aclara que el comité se formó el año 2014. Pero que justamente había un integrante del comité que ya no trabaja en el municipio por lo cual se debe modificar el decreto y se compromete a hacerles llegar a cada uno de los integrantes del concejo una copia del reglamento.

Al concluir la presentación los integrantes asistentes agradecen la información entregada por el Director de Control.

**2° PUNTOS VARIOS**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:**

los integrantes presente en la sesión acuerdan realizar el concejo del día Miércoles 04 de Febrero 2015, en la Escuela Santa Bernardita de Pedregal, debido a que fueron invitados a la presentación del proyecto que mejorara el Camino Carén – Pedregal.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:**

Da a conocer a los integrantes de la sesión que el día Lunes 02 de Febrero el Capitán de Carabineros, Sr. Cansino, envió un documento solicitando no entregar permiso de actividades los días 20 y 21 de Febrero, debido al evento que se desarrollara en el sector de las Ruinas, “ANATAUMA KULLKUTAYA”, a los que el Sr. Alcalde manifiesta su malestar ante lo solicitado por Carabineros, debido a que las organizaciones sociales, ya tienen programada sus actividades, en unanimidad los concejales aprueban no dar curso a la solicitud enviada.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:**

Da la palabra a la Concejal doña Mery Mora Araya, para que exponga sobre sus puntos varios:

**CONCEJAL MERY MORA ARAYA:** Expone los siguientes puntos varios:

a) Quería solicitar evaluar la posibilidad de aumentar el número de becas Municipales, debido a que existen muchas familias en las cuales sus

- hijos han dejado de Estudiar, debido a la sequía. Además de Visitar casos a casos, dado a que los documentos no reflejan la realidad de los vecinos.
- b) Solicita sacar audiencia con el Seremi de Educación para buscar medidas en beneficio de las familias, y que como comisión de educación puedan asistir a plantearle la situación.
  - c) En los acuerdos que recién aprobamos, estaba autorizada para asistir al curso de “Herramientas de Control de gestión para la toma de decisiones por parte del concejo municipal”, pero estuve averiguando y Pucón está Colapsado, por lo cual Solicito cambio de lugar para poder asistir al mismo curso “Herramientas jurídicas de fiscalización” pero en La Serena, los mismos días.
  - d) Estuve evaluando los parámetros que utilizamos para entregar subvención, ya que quedaron muchas instituciones que realizan labores como salir a visitar enfermos y quedaron sin recursos.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:**

Señala que es complicada la situación dado a que actualmente no quedan cupos disponibles, ya que el tope del 7%, ya está cubierto y es por Ley. De igual forma hace mención que en relación a los cupos del hogar universitarios, solo hay disponibles 03 cupos para varones.

Así mismo solicita la aprobación para modificar el lugar de participación de la Concejal Sra. Mery Mora Araya, en el seminario “Herramientas jurídicas de fiscalización”, a desarrollarse en la ciudad de La Serena, durante los días 11 al 15 de febrero de 2015. El concejo acuerda por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, aprobar la modificación solicitada por la Concejal Sra. Mery Mora Araya.

En relación a la subvención, el Sr. Alcalde expresa no poder hacer nada, debido a que la entrega de recursos también está contemplada dentro del 7%.

**CONCEJAL, ALEXIS CASTILLO ROJAS:** Expone los siguientes puntos varios:

- a) Hace mención que son preguntas más que nada, que solución ha encontrado con el tema del polideportivo.
- b) Estuve viendo con Segundo Bugeño el tema del vertedero, que tiene una vida útil de aquí a mayo y aun no tenemos terreno que pasa con eso, porque estaban ofreciendo un terreno por el Coipo, a mí me han llamado basten vecinos dirigentes del coipo que ellos no quieren un vertedero en el coipo al lado del pueblo y se están manifestando, entonces quiero saber qué respuesta me tiene al respecto Alcalde para solucionar el problema porque eso ya está colapsado. Referente al tema yo converse con mi mamá y nosotros tenemos 77 hectáreas en la Tranquita que podemos entregarlo gratis al municipio en comodato por 10 años, pero cuál es el problema que yo creo que es muy lejos para ir a dejar la basura allá.
- c) El último punto para dar el pase a la Rosita, es que si me autorizan para ir a una capacitación de Programa de Formación de Capacitación en Gestión Pública del 14 al 20 Febrero en Cuba, ese es el tema.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Da a conocer que se han visitado varios terrenos para poder concretar el proyecto del polideportivo pero lamentablemente no hemos encontrado, son terrenos no viables, se han visitado terrenos en el Peralito y el Club Deportivo no quiso además ese terreno es de SERVIU, Camping Municipal

tendríamos que echar abajo todos los árboles, las ruinas, Huana y El Palqui es el único viable pero el terreno se traspasó al Ministerio de Educación para la construcción del Liceo Técnico, se envió una carta al Ministerio solicitando devolución del terreno pero aún no hemos recibido respuestas.

Es un tema también conversado en el municipio, uno de los graves problemas que tenemos con la compra del terreno para el vertedero, es que si yo compro una hectárea tengo que dejar 17 hectáreas de mitigación, ya que eso es lo que dice la ley de medio ambiente, hemos conversado con los parlamentarios para ver si se modifica este tema, ya que de lo contrario no nos da, se ha presentado a través de las zonas rezagadas, buscando alianzas con Combarbala, porque yo veo que acá en Monte Patria no voy a encontrar un terreno para comprar. Llevamos más de 10 años trabajando este tema.

En relación a la solicitud del Sr. Concejal de participar de un curso en Cuba, el Sr. Alcalde expresa que los concejales tiene la decisión, a lo que la Sra. Lidia Valdivia Castillo expresa que se solicitó dividir el monto total de recursos asignados a los concejales para capacitaciones, en partes iguales para que así sea más equitativo, por lo cual aún están a la espera del pronunciamiento respecto a esa solicitud, para poder tener conocimiento cuantos son los recursos que le corresponde a cada uno. Ante esta situación el concejal Sr. Alexis Castillo Rojas, solicita asistir al mismo curso donde asistirán los demás concejales en la ciudad de La Serena, los días 11 al 15 de Febrero.

**CONCEJAL, ROSA GUERREO ALFARO:** Expone lo siguiente:

Alcalde lo primero es que quiero plantear, la verdad es que tengo tres puntos varios y los tres son importantes.

- a) Me llamaron del Maitén por el tema del puente cuestecita, que dicen los dirigentes si se puede mandar una nota o acuerdo del concejo a vialidad para que se realice una parte donde el bus da la vuelta porque ha estado a punto de darse vuelta porque tienen que hacer una excavación para el lado del cerro y si puede mandar Alcalde una nota a Vialidad para que vayan a revisar ese sector porque es muy peligroso para el bus.
- b) El otro punto que me quiero referir es netamente también, es el punto que acaba de plantear el señor Castillo y con antecedentes más claros que yo tuve ahí alcalde, una reunión con el Diputado Jorge Insunza, donde los vecinos y don Víctor Malebran que trabajo acá, que es una persona muy seria para sus cosas dice que ahí, se parcelaron, que la comunidad agrícola parcelo todo, que se le entregaron 10 hectáreas de terreno a cada uno de los comunero y uno de ellos vendió 10 hectáreas y por eso se originó este problema y que supuestamente porque no hay ningún documento probatorio que diga lo contrario que vendió a una X persona para el vertedero, esa es la duda que ellos tienen por eso yo quería Alcalde, que yo le pregunte a la Sra. Alejandra Zarate que exponga don Félix porque él tiene todos los antecedentes técnicos que se han manejado. Yo lo quiero plantear porque ellos están desesperados porque de ninguna forma quieren que se haga un vertedero ahí, independientemente que ya se parcelo todo.
- c) Y lo otro que quiero plantear, es que salió hace bastante tiempo el proyecto financiado del pozo de la Gabriela Mistral, El Palqui Bajo y estaba a punto de ejecutarse ese proyecto y yo no sé en qué estado esta porque me han llamado los dirigentes.

- d) Quiero pedir a los concejales si me pueden autorizar para una capacitación a Viña del Mar del 23 al 26 de Febrero, capacitación que se llama “Formulación de Proyecto de Intervención Social”.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Señala que se enviara una solicitud a Vialidad solicitando la evaluación del puente cuestecita.

En relación al tema de los vecinos del Coipo se están haciendo todas las evaluaciones mientras no tengamos nada concreto, no se puede dar por hecho cierto.

El Sr. Alcalde expresa que ese proyecto se ha licitado tres veces y no ha habido respuestas, que el trabajo lo deben realizar personas especializadas, dado a que no se pueden correr riesgos, que se debe meter maquinas a trabajar en el pozo.

Los integrantes de la sesión aprueban por unanimidad la participación de los Concejales Sra. Rosa Guerrero Alfaro y Sr. Alexis Castillo Rojas a la capacitación “Formulación de Proyecto de Intervención Social”, los días 23 al 26 de Febrero en Viña del Mar.

**CONCEJAL, JAIME CASTILLO BOILET:** Justamente yo tenía anotado en los puntos varios:

- a) Lo que se había tocado recién con respecto a la división del presupuesto de asignación para capacitación de los concejales, y yo revisé en las dos actas y en ningún lado aparece lo que en algún momento se comentó, por lo que solicito que quede en acta.
- b) Con respecto a lo mismo a raíz de que hubo un reportaje en un canal de televisión, se le pregunta en ese caso se les pregunto a los administradores de los montos que se otorgan a los concejales y ahí se dan cifras, yo no sé acá en el caso particular de Monte Patria, lo que pasa es que a nosotros nos entregan un viatico, pero yo las veces que ido he salido sin pago de restitución porque no me gasto todo y yo creo que todos también, por lo tanto cuando se entrega el monto a mi parecer porque son cifras muy altas, puede que se dé el monto que se entrega, pero no se descuenta lo que se restituye a eso voy yo, ósea que las cuentas estén bien especificadas. Debería haber un mecanismo de mejora.
- c) Y lo otro es que le entregue a los concejales, al Alcalde y también una copia a jurídica por el curso de capacitación “Responsabilidad Penal de los Funcionarios Municipales y Concejales”.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala que se debe pedir a la SECPLA que distribuya equitativamente los recursos destinados a capacitación de los concejales y así se entregara la información a cada uno.

El Sr. Alcalde solicita votación para que esta solicitud de distribución de recursos quede como acuerdo en el acta de la sesión, los integrantes de la sesión aprueban por unanimidad.

El Sr. Concejales Alexis Castillo Rojas, pide interrumpir al Sr. Jaime Castillo para solicitar al Sr. Alcalde autorización por un día más, para restituir un



día en el cual asistió a una capacitación a Castro, debido a que no encontró pasaje en avión y debió viajar en bus, por lo cual solicita poder realizar la misma gestión que cuando fue a México. El Sr. Alcalde en conjunto con los demás concejales aprueba solicitud de restitución.

**CONCEJAL, ALFONSO CORTES COFRÉ:** Expone los siguientes puntos varios:

- a) Respecto al tema de la reforma a las atribuciones que nosotros tenemos ahí una que creo que no se ha informado a los funcionarios con las nuevas atribuciones que tenemos, por ejemplo que en cuanto a representación muchas veces a mí me ha pasado que las instituciones no saben que si hoy día no está el alcalde debe de representarlo el concejal que este ahí o el más votado y eso no se ha hecho, entonces yo creo que hay que cumplir con esa normativa. Lo desconocen porque de hecho yo les he preguntado y desconocen totalmente el tema.
- b) En relación a estos proyectos que vamos a ver mañana, tiene que ver un poco con generar empleos locales, porque se cae en el discurso de que es para generar empleos locales, pero muchas veces las empresas traen manos de obra de afuera.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Señala que la ley es súper clara, que solo podemos sugerir y es lo que vamos hacer y es lo que hemos hecho, se le sugiere que la empresa y es más se evalúa aquella empresa que están postulando hoy día.

**CONCEJAL, LIDIA VALDIVIA CASTILLO:** Expresa los siguientes puntos varios:

- a) Mi punto principal sobre el tema del CAFAM del Palqui, Alcalde mire me reuní con el comité paritario de higiene y seguridad, por el tramo que quedo sin pavimentar del lugar de ahí de tierra que ahí entre, a la orilla del parque urbano, quedo una franja como de 75 metros, sin pavimentar y justamente pasa por la orilla del CEFAM, tengo la foto acá para que usted la pueda ver , lo que pasa es que aquí me mandaron todo respaldado, primero ellos acudieron en conjunto aquí están trabajando con el Dpto. de Salud. Solicito poder responder Alcalde porque yo tengo todos los documentos.
- b) Solicito poder asistir a una capacitación en Santiago “Nuevo rol del concejal, presidencia de comisiones y notable abandono de deberes. Análisis a la ley n°20.742”, los días 25 de Febrero al 01 de Marzo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Señala que esa franja es de responsabilidad de Vialidad que por eso no la pudo hacer la empresa que ejecuto las obras en el parque, porque cuando se presentó el proyecto del Parque, Vialidad dijo que iba a responder por eso. Por lo cual se le solicita a la SECPLA, poder dar respuesta a la solicitud, ya que está considerada en el mejoramiento de la Avenida Pedro León Gallo.

El Sr. Alcalde solicita votación para la aprobación de que la Sr. Concejala Lidia Valdivia Castillo y la Sra. Mery Mora Araya, participen de la capacitación “Nuevo rol del concejal, presidencia de comisiones y notable abandono de deberes. Análisis a la ley n°20.742”, en la Ciudad de Santiago los días 25 de Febrero al 01 de Marzo, los integrantes presente en la sesión aprueban por unanimidad.

## RESUMEN DE ACUERDOS

1. LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA MERY MORA ARAYA, SR. ALFONSO CORTES COFRÉ, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, SR. JAIME CASTILLO BOILET, VOTAN A FAVOR PARA APROBAR LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS N° 78 Y N° 79 DE FECHA 13 Y 15 DE ENERO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTAS RESPECTIVAS. SE ABSTIENE EL SR. ALEXIS CASTILLO ROJAS, YA QUE EXPRESA NO HABER SIDO PARTICIPE EN LAS DOS SESIONES ENTERIORES.
2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1, ÁREA MUNICIPAL, COMO SIGUE:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA) M\$ 911.155**

SUB TI	ITEM		ASIG		
05	01			Del sector Privado	11.000
07	02			Ventas de Servicios	3.380
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento	179.631
08	03	002	002	Programa Mejoramientos De Barrios	31.654
15	01			Saldo Inicial de Caja	685.490

**PRESUPUESTO DE INGRESOS (DISMINUYE) M\$ 49.962**

SUB TI	ITEM		ASIG		
08	03			Participación del fondo Común municipal	49.962

**TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS M\$ 861.193**

**DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS M\$ 861.193**

**PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)**

SUB TI	ITEM		ASIG		
21	04			Otros Gastos en Personal	27.500
22	08			Servicios Generales	14.000
24	03	101	002	A Salud	9.450
29	01			Terrenos	35.000
31	01		002	Consultorías	48.355
31	02		002	Consultorías	1.146
31	02		003	Terrenos	130.194
31	02		004	Obras Civiles	586.263
31	02		005	Equipamiento	4.430
31	02		999	Otros Gastos	3.000
34	07			Deuda Flotante	1.855

**TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD M\$ 861.193**

3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL TRASPASO DE FONDOS AL DPTO. DE SALUD MUNICIPAL POR EL MONTO DE \$9.450.000, RECURSOS QUE SERÁN DESTINADAS A CANCELAR REMUNERACIONES DEL KINESIOLOGO DE LA SALA TERRITORIALES RBC.

4. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR SESIÓN DEL DÍA MIERCOLES 04 DE FEBRERO EN LA ESCUELA SANTA BERNARDITA DE PEDREGAL, DEBIDO A QUE FUERON INVITADOS A PARTICIPAR DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL CAMINO CAREN-PEDREGAL.**
5. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL SRA. MERY MORA ARAYA EN EL SEMINARIO “HERRAMIENTAS DE CONTROL DE GESTIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL”, POR CAPACITACIÓN “HERRAMIENTAS JURIDICAS DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ALCALDIA Y SUS SERVICIOS TRASPASADOS”, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE LA SERENA LOS DÍAS 11 AL 15 DE FEBRERO DE 2015, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA CIUDAD DE PUCON ESTA COLAPSADA.**
6. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, SR. ALFONSO CORTES COFRÉ, SR. ALEXIS CASTILLO ROJAS, EN EL SEMINARIO “HERRAMIENTAS JURIDICAS DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ALCALDIA Y SUS SERVICIOS TRASPASADOS”, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE LA SERENA LOS DÍAS 11 AL 15 DE FEBRERO DE 2015.**
7. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, Y SR. ALEXIS CASTILLO ROJAS, EN EL SEMINARIO TALLER “FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL” A DESARROLLARSE EN LA CIUDA DE VIÑA DEL MAR, LOS DÍAS 23 AL 26 DE FEBRERO DE 2015.**
8. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN FORMA EQUITATIVA, SEGÚN PRESUPUESTO VIGENTE EN LO QUE RESPECTA A LA ASIGNACIÓN PARA CAPACITACIÓN DE LOS CONCEJALES. PARA LO CUAL SE LE SOLICITA AL DIRECTOR DE SECPLA PODER REALIZAR ESTA GESTIÓN Y A SU VEZ PODER ENVIAR INFORME DETALLADO A CADA UNO DE LOS CONCEJALES.**
9. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRSENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. ROSA. GUERRERO Y SRA. CONCEJALA MERY MORA ARAYA, EN EL SEMINARIO “NUEVO ROL DEL CONCEJAL, PRESIDENCIA DE COMISIONES Y NOTABLE ABANDONO DE DEBERES. ANÁLISIS A LA LEY N° 20.742. A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DÍAS 25 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO DE 2015.**
10. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRSENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EXTENSIÓN DEL COMETIDO DE UN DÍA AL SR. CONCEJAL ALEXIS CASTILLO ROJAS, DEBIDO A QUE**

**CUANDO PARTICIPO DEL SEMINARIO “TURISMO SUSTENTABLE Y DESARROLLO TURISTICO EN CASTRO - ANCUD, DEBIÓ VIAJAR EN BUS, YA QUE NO ENCONTRO PASAJE EN AVIÓN. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROLONGACIÓN DEL COMETIDO ES HASTA EL 19 DE ENERO DE 2015.**

Siendo las 12:30 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET  
ALCALDE  
Y  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**MARIA CRISTIANA HUERTA CORTÉS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
SECRETARIO DEL CONCEJO (S)  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**